

INFORME DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

15 de Febrero 2024

Por encargo de la decana de la Facultad de Arte y Diseño, Mag. Pilar Kukurelo, La Secretaría Académica informa a nuestra comunidad universitaria sobre los asuntos tratados en la segunda sesión ordinaria de consejo de Facultad el 15 de Febrero del 2024:

La Mag. Pilar Kukurelo, luego de una cordial bienvenida, proporcionó las pautas generales y las fechas en que se llevarán a cabo las sesiones durante el ciclo 2024-1.

1. Informes del Decanato:

- 1.1. Plan estratégico Institucional (PEI) 2023-2027, donde precisa el comparativo del 18-22 que incluía 4 ejes (Formación, Investigación, Gestión y Relación con el entorno) que incluyen 6 objetivos y 21 sub objetivos. El PEI 23-27 cuenta con 7 ejes y 37 objetivos: Eje 1, Excelencia e Innovación Académica, Eje 2, Impulso a la Investigación. Innovación y creación (IIC), Eje 3, Internacionalización: hacia una educación global, Eje 4, Contribución con nuestra Sociedad, Responsabilidad Social Universitaria e Identidad Católica, Eje 5, Comunidad PUCP, inclusiva, tolerante y diversa en constante diálogo, Eje 6, Transformación Digital y por último el Eje 7: Gobernanza y fortalecimiento de la gestión institucional.
- 1.2. Fondos y Presupuestos: La decana prosigue con presentar el análisis comparativo del 2023 con el del 2024, para luego pasar a informar sobre las actividades presupuestales de los fondos FAD 2023-2024 (al 15/02/2024) -fondo corriente, fondo subvencionado, fondo acreditación, fondo de gestión por resultados número 1, fondo iniciativa estrategias de enseñanza y otros fondos. Culmina este tema con la asignación de fondo subvencionado a especialidades.

Seguidamente, La decana da la bienvenida a las nuevas Direcciones de Carrera 2024:

- Arte, Moda y Diseño Textil: Edward Venero
- Diseño Gráfico: Sandra Tineo
- Diseño Industrial: César Lucho
- Educación Artística: Enrique La Cruz
- Escultura: Úrsula Cogorno
- Formación General: Alberto Patiño
- Grabado: Galia Pacchioni
- Pintura: Gianine Tabja

Prosigue con el informe acerca de la segunda convocatoria de Admisión 2024, por el cual ingresaron un total de 16 estudiantes por transferencia interna, 4 por bachillerato, 31 por CEPREUC, 146 por Evaluación del Talento. Finaliza la presentación al consejo con la propuesta de reconocimiento a la ex decana.

Aprobaciones

- Por unanimidad, se aprueba el reconocimiento a la ex decana.